

000000's



E ESTAUTOS

OTORGADO POR

SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS S.G.

ESCRITURA N° 2015-17-01-64-P-04071

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veintitrés (23) de septiembre del año dos mil quince, ante mí, abogado PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO PÚBLICO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora ALBA MARIA CABEZAS CABEZAS, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en Quito Distrito Metropolitano, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía "COMPAÑÍA SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.", conforme se desprende de la copia certificada del nombramiento que se adjunta a la presente, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

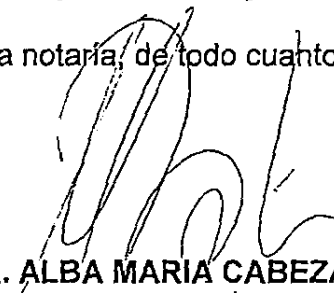
Escrituras Públicas a su cargo sírvase extender y autorizar la MODIFICACION DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía " SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.", contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece la señora ALBA MARIA CABEZAS CABEZAS, de estado civil casada, a nombre y en representación de la compañía SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA., en su calidad de Gerente General y representante legal, conforme consta del nombramiento cuya copia se agrega como documento habilitante, debidamente autorizada por la Junta General de socios conforme acredita con la copia del acta que se agrega como habilitante. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el once de marzo de mil novecientos noventa y dos, inscrita en el Registro Mercantil el catorce de abril del mismo año, se constituyó la COMPAÑÍA SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA. ; b) La Junta General de socias de la compañía SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA., en sesión extraordinaria y universal efectuada el día veinte y uno de septiembre del dos mil quince, con la presencia de la totalidad del capital social resolvió por unanimidad modificar el objeto social y consecuentemente reformar los estatutos sociales. TERCERA: MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.- Con éstos antecedentes la señora ALBA MARIA CABEZAS CABEZAS en la calidad que comparece a nombre y representación de COMPAÑÍA SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA., declara que se modifica el objeto social y se reforma el Artículo tercero de los Estatutos Sociales. Por cuanto el detalle de estas resoluciones consta en el acta respectiva solicitada

00000006

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN
QUITO



señor Notario se la protocolice como documento habilitante. CUARTA.-
DECLARACION.- La Gerente General señora ALBA MARIA CABEZAS CABEZAS,
en la calidad que comparece declara bajo juramento que la compañía SEPRONAC
SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA., no es contratista incumplida
del Estado ni de ninguna de sus instituciones. Usted, señor Notario, se servirá
agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento
público. HASTA AQUÍ LA MINUTA que junto con los documentos anexos y
habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor
legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que
está firmada por la doctora Vanessa Velásquez Báez, afiliado al Colegio de
Abogados de Pichincha, bajo la matrícula número uno dos cinco dos tres. Para la
celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se
ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de
esta notaría, de todo cuanto doy fe.


Sra. ALBA MARIA CABEZAS CABEZAS

C.C.

171470331-7


AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 50852

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38215
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16153
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/10/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	30/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCIÓN NACIONAL CIA. LTOA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714763313	CABEZAS CABEZAS ALBA MARIA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 734 DEL 14/04/1992 NOTARIA 28 DEL 11/03/1992.- TRANSF: RM # 1632 DEL 15/05/2002 NOTARIA 26 DEL 01/03/2002.- TRANSF: RM # 2430 DEL 22/08/2007 NOTARIA 40 DEL 01/03/2007.- CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROSA

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2015-17-01-64-D.

FACTURA Nº.....
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, con la que el documento que en.....toja(s)
antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, a..... 23 SET 2015

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO



Quito, 30 de octubre del 2013

Señora

ALBA MARÍA CABEZAS CABEZAS

Ciudad -

De mi consideración.

A través de la presente, me es grato manifestar a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCIÓN NACIONAL CIA.LTDA., en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo a bien elegir para el cargo de Gerente General de la Compañía por el período estatutario de DOS AÑOS

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por el período antes mencionado, hasta que sea legalmente reemplazada.

SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCIÓN NACIONAL CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 11 de marzo de 1992, ante el Notario Vinésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de Abril de 1992. Posteriormente la Compañía se transformó en Sociedad Anónima, mediante escritura pública otorgada el 01 de marzo del 2002, ante el Notario Vigésima Sexta del Cantón Quito, Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de mayo del 2002. Luego se transformó en Compañía Limitada mediante escritura pública otorgada el 01 de Marzo de 2007, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Osvaldo Mejía Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de Agosto de 2007

Atentamente.

MARIA DOLORES ESPINOSA SANTACRUZ

SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCIÓN NACIONAL CIA.LTDA.

PRESIDENTA

C.C 170584373-6

Acepto el nombramiento que antecede. Quito, 30 de octubre del 2013.

ALBA MARÍA CABEZAS CABEZAS

SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCIÓN NACIONAL CIA.LTDA.

GERENTE GENERAL

C.C 171476331-3

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
D.E.C. 01-64-D

FACTURA N°

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en hoja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a

23 SET 2013
AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
001 - 0253 1714763313
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GABEZAS CABEZAS ALBA MARIA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA LA CONCEPCION
QUITO PARROQUIA 1
CANTÓN ZONA

De Quito, Ecuador
EL PRESIDENTE DE LA JUEZA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CABEZAS CABEZAS
ALBA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MARCOS V
CAZA VASCONEZ

No 171476331-3

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2015-17-01-64-D.....

FACTURA N°.....

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en..... foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a 23 SET 2015

AB. PAÚL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN SIG. INDUSTRIAL V24631444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CABEZAS MIRIAM LILIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-03-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-16

Atz
DIRECTOR GENERAL

Wah
FRENTE CEDULA

0000000



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791206479001

RAZON SOCIAL: SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 14/04/1992

NOMBRE COMERCIAL: SEPRONAC CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE SEGURIDAD.

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD Y MONITOREO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: MEXTERIOR Barrio: COCHABAMBA Calle: MARCOS AGUIRRE Número: N47-117 Intersección: MIGUEL BEDOYA Referencia: A UNA CUADRA DEL PARQUE LA CONCEPCION Telefono Trabajo: 023300921 Telefono Trabajo: 022256009 Web: WWW.SEPRONAC.COM.EC Celular: 0995367820 Email: gfinanciera@sepronac.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 30/05/2007

NOMBRE COMERCIAL: SEPRONAC CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE SEGURIDAD.

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD Y MONITOREO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: NAVAL NORTE Calle: PASAJE 1 Número: SOLAR 7 Referencia: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO AGUIRRE ABAD Manzana: 9 Telefono Trabajo: 042280641 Email: gfinanciera@sepronac.com.ec Telefono Trabajo: 042280533 Telefono Trabajo: 042280886

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** CERRADO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 01/07/2005

NOMBRE COMERCIAL: SEPRONAC CIA. LTDA.

FEC. CIERRE: 11/12/2012

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE SEGURIDAD

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en... foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a 23 SET. 2015

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Barrio: VEINTE Y CUATRO DE MAYO Calle: LOJA Número: SN Intersección: CASTILLO Referencia: FRENTE SEDE SOCIAL UNE Telefono Trabajo: 022660714

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AAPÉ010310

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 18/11/2013 11:32:46

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791206479001
RAZON SOCIAL: SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: SEPRONAC CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CABEZAS CABEZAS ALBA MARIA
CONTADOR: FLORES AMORES JADIRA GABRIELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	14/04/1992	FEC. CONSTITUCION:	14/04/1992
FEC. INSCRIPCION:	14/05/1992	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	18/11/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: MEXTERIOR Barrio: COCHABAMBA Calle: MARCOS AGUIRRE Número: N47-117 Intersección: MIGUEL BEDOYA Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL PARQUE LA CONCEPCION Telefono Trabajo: 023300921 Telefono Trabajo: 022256009 Web: WWW.SEPRONAC.COM.EC Celular: 0995367820 Email: gfinanciera@sepronac.com.ec

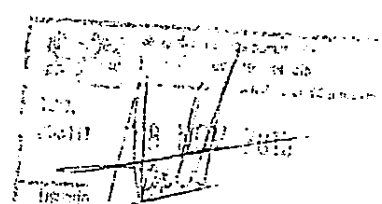
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 003	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	1


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AAPE010310

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 18/11/2013 11:32:46

0000001



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, DM, a los veinte y un días del mes de septiembre del año dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Marcos Aguirre N47-117 y Miguel Bedoya, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA LTDA" señoras: ALBA MARIA CABEZAS CABEZAS, MARIA DOLORES ESPINOSA SANTACRUZ y STEFANIA SANCHEZ ESPINOSA, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal para tratar el siguiente orden del día:

REFORMAR EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: ARTÍCULO TERCERO

Preside la sesión la señora María Dolores Espinosa Santacruz en su calidad de Presidenta y actúa como secretario la señora Alba María Cabezas Cabezas, en su calidad de Gerente General.

Presidencia solicita a Secretaría que constate el quórum. Luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes y pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al único punto a tratarse en esta sesión los socios resuelven:

PRIMERO: REFORMAR EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EN SU ARTÍCULO TERCERO

Toma la palabra la señora Alba María Cabezas Cabezas en lo cual manifiesta que es necesario modificar el Estatuto de la Compañía para brindar servicios de custodias VIP; capacitación en seguridad; servicio de seguridad en puertos y aeropuertos; servicio de monitoreo de alarmas y cámaras; instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad electrónica.

Finalizada la intervención de la señora Alba María Cabezas Cabezas, en su calidad de socia y Gerente General de la Compañía, la junta delibera y adopta la siguiente resolución:

Reformar el objeto social de la Compañía en su artículo tercero el mismo que en adelante dirá:

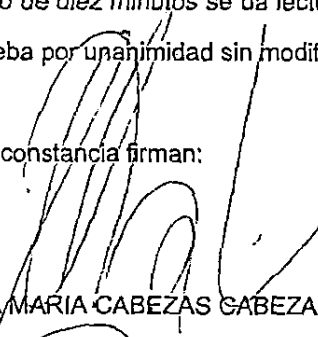
Artículo Tercero: Objeto Social: La Compañía tendrá como objeto social la actividad complementaria de vigilancia, seguridad, prestación de servicios de prevención de delitos, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, servicios de guardianía y seguridad; custodia de valores; suministros de personas; a más de la representación e importación de materiales y equipos de seguridad. Así también podrá dar servicio de custodias VIP; capacitación en Seguridad; servicio de seguridad en puertos y aeropuertos; servicio de monitoreo de alarmas y cámaras; instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad electrónica.

SEGUNDO.- AUTORIZACION: Se autoriza a la Gerente General señora Alba María Cabezas Cabezas, para que suscriba la escritura pública de modificación del objeto social y reforma de estatutos de la Compañía.

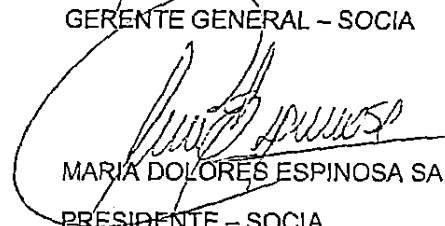
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las once y treinta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos las socias.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



ALBA MARIA CABEZAS CABEZAS
GERENTE GENERAL - SOCIA



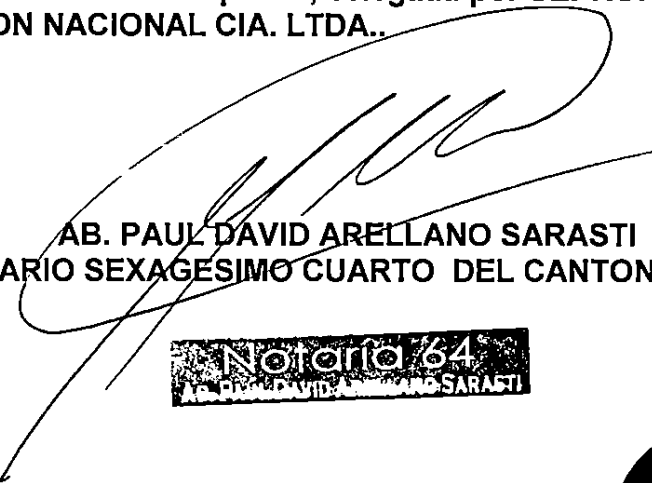
MARIA DOLORES ESPINOSA SANTACRUZ
PRESIDENTE - SOCIA

Estefanía Sánchez
ESTEFANIA SANCHEZ ESPINOSA
SOCIA



0000008

HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente documento y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE MODIFICACION DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS sellada en Quito el día de hoy veintitrés de septiembre del año dos mil quince, otorgada por SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA..


AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

Notario 64
AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI





REGISTRO MERCANTIL QUITO

0000000000

TRÁMITE NÚMERO: 68470



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	47387
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5173
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA /QUITO /23/09/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 734 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14 DE ABRIL DE 1992, TOMO 123.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLAROEEL

